

jsk/mrb
S.72^a/365^a

Oficio N° 13.519

VALPARAÍSO, 21 de septiembre de 2017

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H.SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que declara feriado el día 2 de octubre de 2017 para la Región de Los Ríos, correspondiente al boletín N° 9.606-06.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 196/SEC/17, de 20 de septiembre de 2017.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

FIDEL ESPINOZA SANDOVAL
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados